

 UNIVERSIDAD DE GRANADA	P16	SIGSSMA 19/04/2023	Rev.07 Página 1 de 9	Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
	IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA			

IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA

 UNIVERSIDAD DE GRANADA	P16	SIGSSMA 19/04/2023	Rev.07 Página 2 de 9	Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
	IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA			

APROBADO POR:	Nº DE REVISIÓN	FECHA	RESUMEN DE CAMBIOS/COMENTARIOS
Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad	07	19/04/2023	Integración de los Sistemas de Gestión: SGA y SST

	RESPONSABLE	RESUMEN DE CAMBIOS/COMENTARIOS
ELABORADO POR:	Técnicos/as del SSP	Integración de los Sistemas de Gestión: SGA y SST
REVISADO POR:	Directora de Secretariado Campus Saludable Director del SSP y UCA	
APROBADO POR:	Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad	

 UNIVERSIDAD DE GRANADA	P16	SIGSSMA 19/04/2023	Rev.07 Página 3 de 9	Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
	IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA			

ÍNDICE

1.	OBJETO	4
2.	ALCANCE.....	4
3.	DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA/NORMATIVA.....	4
4.	RESPONSABILIDADES	4
5.	DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS	5
5.1.	Definiciones:.....	5
5.2.	Acrónimos:	5
6.	DESARROLLO	6
6.1.	Establecimiento de la programación de trabajo y calendario de reuniones.	6
6.2.	Elaboración de la Planificación de la Actividad Preventiva	6
6.3.	Aprobación de la Planificación de la Actividad Preventiva.....	6
6.4.	Puesta en marcha de la Planificación de la Actividad Preventiva de la UGR.	6
6.5.	Seguimiento y medición de la Planificación	6
6.6.	Seguimiento y verificación de los programas	7
6.7.	Elaboración de la Memoria Anual de Actividades	7
6.8.	Envío del documento a la Vicerrectora del VIIS.....	7
6.9.	Diagrama de flujo del proceso	8
7.	REGISTROS.....	9

 UNIVERSIDAD DE GRANADA	P16	SIGSSMA 19/04/2023	Rev.07 Página 4 de 9	Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
	IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA			

1. OBJETO

El siguiente procedimiento establece, teniendo en cuenta los recursos humanos, económicos y la política preventiva de la UGR, las diferentes actividades que se van a desarrollar, por parte del SSP en un período determinado.

2. ALCANCE

Todas las actividades preventivas del SSP.

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA/NORMATIVA

- Plan del Sistema Integrado de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
- ISO 45001:2018
- Evaluaciones de riesgo
- Programas Preventivos

4. RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades del procedimiento se pueden consultar en el Plan del Sistema Integrado de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de la Universidad de Granada.

 UNIVERSIDAD DE GRANADA	P16	SIGSSMA 19/04/2023	Rev.07 Página 5 de 9	Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
	IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA			

5. DEFINICIONES Y ACRÓNIMOS

5.1. Definiciones:

- **Objetivo de Seguridad y Salud:** Objetivo establecido por la organización para lograr resultados específicos coherentes con la política del SIGSSMA.
- **Planificación de la Actividad Preventiva:** Conjunto de actividades desarrolladas en cada programa, para un periodo determinado, encaminadas a eliminar o reducir y controlar riesgos, incluyendo los recursos, los responsables y los plazos; en función del Análisis de Contexto y Planificación de Objetivos.
- **Programa:** conjunto de actividades planificadas para un período determinado, que implican la participación de un número de personas y de recursos materiales coordinados para conseguir un objetivo previamente identificado. A la hora de definir los programas han de incluirse las medidas de emergencia, la vigilancia de la salud, la formación y la información.
- **Planificación de Objetivos:** Documento que recoge el listado de objetivos a realizar con sus responsables de ejecución, metas, indicadores y recursos necesarios (materiales, humanos y económicos) así como su calendario de ejecución.

5.2. Acrónimos:

- **D:** Directora de Secretariado Campus Saludable
- **DS:** Director del SSP y UCA
- **RSIGSSMA:** Responsable del Sistema Integrado de Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Vicerrectora de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad, con delegación de las funciones de la Rectora
- **SIGSSMA:** Sistema Integrado de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
- **SST:** Seguridad y Salud en el Trabajo
- **SSP:** Servicio de Salud y Prevención
- **TS:** Personal técnico y sanitario del SSP
- **UGR:** Universidad de Granada
- **VIIS:** Vicerrectorado de Igualdad, Inclusión y Sostenibilidad

 UNIVERSIDAD DE GRANADA	P16	SIGSSMA 19/04/2023	Rev.07 Página 6 de 9	Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
	IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA			

6. DESARROLLO

6.1. Establecimiento de la programación de trabajo y calendario de reuniones

El DS, junto con el resto de los componentes del SSP, establecerá el programa de trabajo a seguir teniendo en cuenta los resultados de seguimiento de los programas preventivos, así como el calendario de las reuniones que se establecerán para poner en marcha y hacer el seguimiento de cada programa.

6.2. Elaboración de la Planificación de la Actividad Preventiva

Se desarrollará la **<Planificación de la Actividad Preventiva>** trimestral y anual que contendrá los programas de actividades preventivas, contemplando:

- **<Análisis de Contexto y Planificación de Objetivos>**.
- Las actividades para conseguirlo.
- Los plazos de ejecución de cada actividad.
- Los recursos necesarios (materiales, humanos y económicos).
- El responsable del cumplimiento de la meta correspondiente.

El DS designará para cada Programa un Coordinador/a responsable de su seguimiento.

Todo ello quedará registrado en el **<Acta de Reuniones de Trabajo>**.

6.3. Aprobación de la Planificación de la Actividad Preventiva

Una vez elaborados los distintos programas que conforman la **<Planificación de la Actividad Preventiva>** serán remitidos por el DS a la D para su aprobación.

6.4. Puesta en marcha de la Planificación de la Actividad Preventiva de la UGR

Las actividades previstas en los diferentes Programas se pondrán en ejecución según lo establecido en la **<Planificación de la Actividad Preventiva>**.

6.5. Seguimiento y medición de la Planificación

Con la periodicidad establecida en el programa anual de trabajo se realizará el seguimiento y medición del cumplimiento de la **<Planificación de la Actividad Preventiva>** mediante el análisis de los datos de los indicadores asociados. Las conclusiones y los datos de estos indicadores se plasmarán en el **<Informe de Seguimiento>**.

 UNIVERSIDAD DE GRANADA	P16	SIGSSMA 19/04/2023	Rev.07 Página 7 de 9	Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
	IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA			

6.6. Seguimiento y verificación de los programas

Con una periodicidad trimestral el DS convocará una reunión para el análisis del seguimiento de los programas, se evaluará el cumplimiento de los objetivos y actividades previstas. Todo ello quedará plasmado en el **<Acta de Reunión>**.

6.7. Elaboración de la Memoria Anual de Actividades

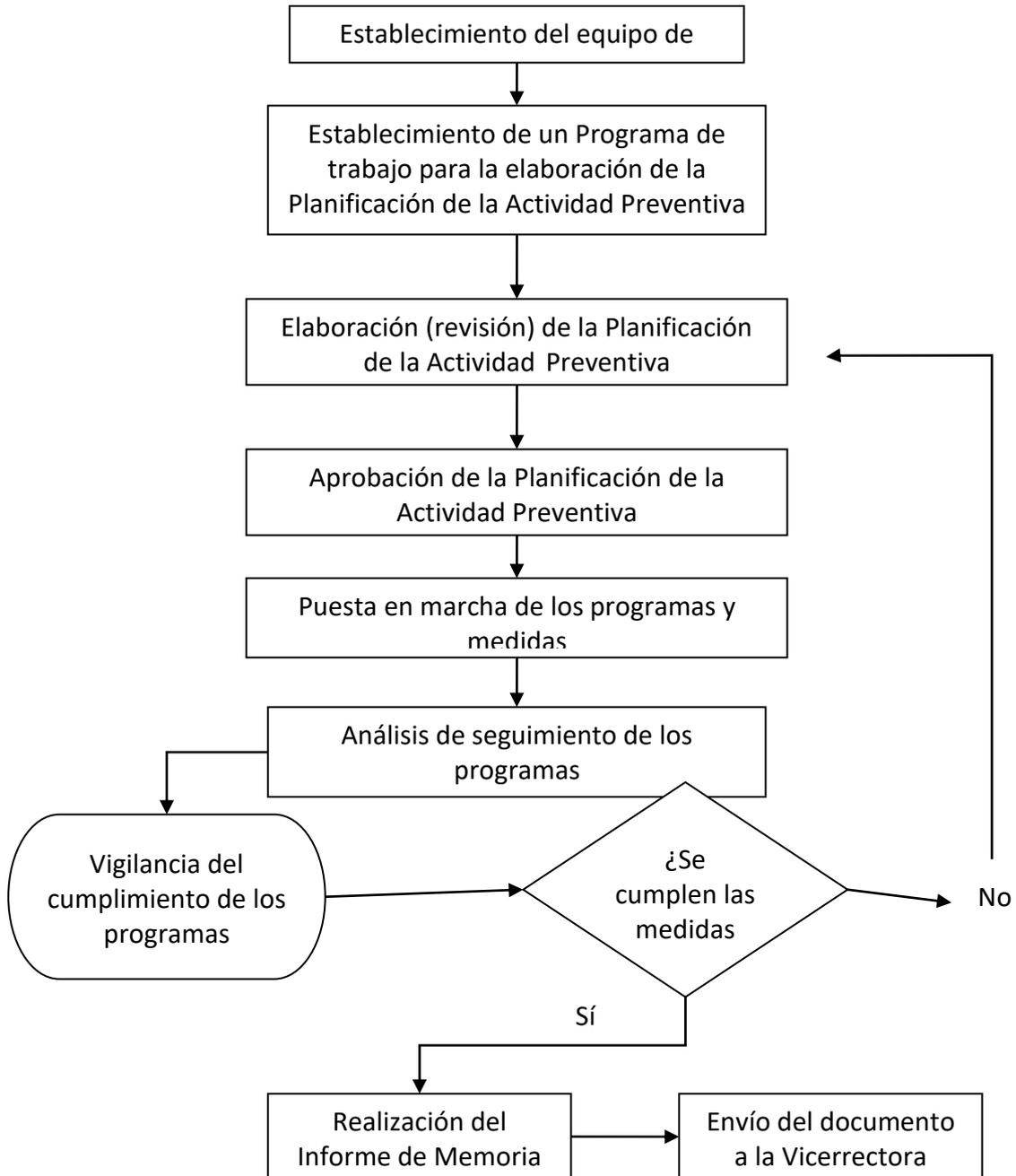
El DS elaborará la **<Memoria Anual de Actividades>** que contendrá los informes de cada programa con la evaluación de la consecución de objetivos.

Al acabar el año dicha memoria será remitida a la D.

6.8. Envío del documento a la Vicerrectora del VIIS

A principios de año la D elabora un **<Informe Final>** que es enviado a la RSIGSSMA que incluirá la **<Memoria Anual de Actividades>** y la **<Planificación de la Actividad Preventiva>** para el siguiente año. La remisión de dichas memorias quedará registrada en el registro de entrada y salida del SSP.

6.9. Diagrama de flujo del proceso



 UNIVERSIDAD DE GRANADA	P16	SIGSSMA 19/04/2023	Rev.07 Página 9 de 9	Sistema Integrado de Gestión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente
	IDENTIFICACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PREVENTIVA			

7. REGISTROS

- Correos electrónicos con remisión de convocatorias, memorias, etc.
- Registro de entrada y salida del SSP.
- Acta de Reunión